

Argentina: Violencia feminicida

LILIANA DAUNES :: 08/03/2009

La feminización de la pobreza está en la base de muchas muertes evitables de mujeres, pero no se la reconoce como parte de la desigualdad social y política hacia nosotras

Las deficiencias en el sistema de salud, de justicia, de educación, son formas que, acumuladas, ocasionan la muerte de muchas mujeres. Sin embargo, no se consideran como un problema social, sino como un problema individual.

Es cierto que estas deficiencias también provocan muertes de hombres, ancianos, niños, travestis, pero en esta reflexión quiero referirme a aquellas violencias en las que confluyen capitalismo y patriarcado, agravando la feminización de la pobreza.

Me refiero a la necesidad de nombrar a esta situación: la violencia acumulada, tantas veces callada y no reconocida, que lleva a la muerte a las mujeres... es violencia feminicida. Es una violencia que muchas veces no se ve, o no se quiere ver, y permanece naturalizada, flotando en el ambiente.

La feminización de la pobreza está en la base de muchas muertes evitables de mujeres, pero no se la reconoce como parte de la desigualdad social y política que se ejerce hacia nosotras.

Dolor e indignación nos produjo conocer la noticia de la muerte de dos jóvenes mujeres de 24 y 30 años, que murieron en un Hospital de Rosario, provincia de Santa Fe, por abortos sépticos y falta de una atención adecuada.

La indiferencia de legisladores y legisladoras nacionales y provinciales ante el reclamo del movimiento de mujeres y de amplias franjas de la sociedad, por la legalización del aborto, se ha cobrado nuevas vidas...

Las Mujeres Autoconvocadas de Rosario señalan: "la indignación se ve agravada ante la certeza que la señalización de esta práctica fue acompañada de la falta de conciencia de algunas y algunos médicos que no supieron prever la gravedad de la situación. (En efecto, una de las jóvenes, madre de tres niños, empleada doméstica y esposa de un obrero metalúrgico, según pudo saberse por publicaciones periodísticas, había concurrido un día antes al Hospital Centenario, acompañada por una persona, que certificó que sufría fuertes dolores abdominales y hemorragias.)

Sin embargo sólo se le recetó un calmante, sin investigar las verdaderas causas de su estado, y sin prever que moriría inevitablemente si no era atendida en forma urgente. El derecho a la vida y la salud de las mujeres debe ser garantizado por el Estado, por lo que exigimos el urgente tratamiento del proyecto presentado por la "Campaña Nacional por el derecho al aborto", que tiene estado parlamentario.

De lo contrario todos los legisladores y todas las legisladoras podrán ser acusados de ser

cómplices de las muertes que ocurren diariamente en Argentina por abortos clandestinos.", concluyen su documento las mujeres autoconvocados, reafirmando lo tantas veces exigido: Educación sexual para decidir - Anticonceptivos para no abortar - Aborto legal para no morir

También quiero contarles que hay una investigación en marcha, ya que el Ministerio de Salud inició un sumario en el Hospital Centenario para deslindar responsabilidades "en términos de potenciales impericias o negligencias", por la atención que se brindó en ese hospital.

Y que la secretaria de Salud de la provincia, Débora Ferrandini, llamó a "no descentrar el tema", y convocó a "un debate maduro", a partir de los dos fallecimientos, considerando que "la penalización del aborto y de la pobreza" causan estas situaciones límites a mujeres con embarazos no deseados.

Es claro que una mujer recurre al aborto cuando no pudo prevenir el embarazo. Pese a estar penalizada, la práctica de la interrupción de un embarazo no planificado es un mecanismo que lleva décadas, y no es ninguna novedad en la sociedad argentina. Pero quienes mueren por abortos mal practicados casi siempre son las mujeres pobres, que no cuentan con los recursos económicos y la información necesaria como para poder exponer lo menos posible su cuerpo.

Para la secretaria de Salud de la Provincia, Débora Ferrandini, se trata de "crímenes socialmente premeditados y que se cobran vidas de personas pobres". Violencia feminicida, como decía al comienzo, nombrándolo con palabras de Mercedes Olivera, feminista chiapaneca que conocí este enero.

"El aborto séptico como causa de muerte es absolutamente evitable en mujeres en edad fértil. Hay muchos obstáculos fundados en la dificultad que tienen las mujeres para el ejercicio de su derechos ciudadanos", indicó también la funcionaria Ferrandini. "Esto tiene que ver con el lugar de la mujer en la sociedad, porque siempre se posterga. Esta postergación es directamente proporcional a la exclusión social. En los grupos más excluidos, las mujeres son mucho más excluidas",

La profesional también dijo "El maltrato al que es sometida muchas veces una mujer que llega con un aborto explica que lo piense mil veces antes de ir al hospital, y cuando lo hace, se está muriendo". Y no ahorró críticas a la gestión nacional comentando: "llegar al hospital es un paso penoso para mujeres que para entonces ya han atravesado varias instancias dolorosas.

Los prejuicios de género y de clase están instalados. A esto se suman las dificultades logísticas y administrativas. El año pasado fue muy dificultoso el acceso a los anticonceptivos, por las limitaciones y la imprevisibilidad de los envíos del Programa Nacional de Salud Reproductiva. No hubo manera de prever cuándo y cuántos insumos podían ingresar, y esto nos dificultaba también activar los circuitos de compra locales para garantizar la continuidad".

Este tipo de denuncias viene siendo realizado sistemáticamente por el movimiento de mujeres. Lo novedoso en este caso, es que el tema es planteado ahora por una funcionaria

del gobierno, frente al hecho ya consumado de nuevas muertes de mujeres.

También es nuevo, en cierta forma, que el tema adquiriera trascendencia en los medios de comunicación. Las muertes de mujeres pobres, por abortos mal practicados, y por la ineficacia del sistema de salud, es moneda corriente en la Argentina.

Si ahora estas vidas truncadas, estas vidas jóvenes mutiladas, sacuden la conciencia social del país, es porque la siembra realizada por el feminismo, comienza a tocar a franjas cada vez más amplias de la conciencia colectiva.

Pero no se trata entonces, de continuar con las explicaciones. Es hora, como dicen las compañeras rosarinas, que el Congreso Nacional, y que el Poder Ejecutivo, asuma el clamor de miles de mujeres, que demandan por ellas y por las que fueron víctimas del femicidio provocado por la pobreza. Es necesario que se apruebe con urgencia la legalización del aborto. No se trata de un debate más. Se trata de muchas vidas.

La Rosa Blindada / www.insurrectasypunto.org

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/argentina-violencia-feminicida